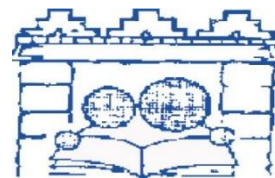


CENTRO DE APOYO PARA LA EDUCACION Y CREATIVIDAD CALPULLI A. C.



Ganancias millonarias para empresarios, a costa de vulnerar el derecho a la educación de millones de estudiantes.

- SEP y autoridades estatales acuerdan por unanimidad cambios al calendario escolar 2025-2026 por calor y mundial de futbol: Mario Delgado, secretario de educación pública.
- México, último lugar en días de clases en America Latina.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, en un video difundido en redes sociales el pasado jueves 7 de mayo, anunció que “por distintas circunstancias y distintas peticiones” se adelantará el fin del ciclo escolar para el 5 de junio. De igual forma las labores administrativas concluirán, una semana después, el 12 de junio. El nuevo ciclo escolar iniciará el 31 de agosto del 2026. Así que las niñas y niños, en este verano 2026, tendrán dos meses de vacaciones en lugar de un mes.

A través de un boletín (N° 161), la Secretaría de Educación Pública ha afirmado que la decisión se ha tomado por **las altas temperaturas que se están registrando y por la realización del Mundial de Futbol**, que se inaugurará en la capital del país el próximo 11 de junio.

Los argumentos que emite el secretario de educación pública, Mario Delgado, no justifican la impactante decisión tomada “*con todas y todos los secretarios de las entidades federativas*”, debido a que aproximadamente 32.61 millones de estudiantes, desde nivel preescolar hasta nivel medio superior, no concluirán el ciclo escolar debidamente. Con este recorte que realiza la SEP, México queda en el último lugar en días de clases en America Latina, con solo 150 días de asistencia a la escuela, sin contar los puentes, días feriados, recesos y suspensiones administrativas.

Y aunque en el boletín se menciona que “*se garantizará el cumplimiento de las metas del plan y programas de estudio, así como el máximo aprovechamiento de las y los estudiantes*” no menciona cuales serán las estrategias que implementarán para alcanzar tales resultados.

Desde el sexenio anterior, los gobiernos del partido Morena, constantemente repiten que en México la época neoliberal ha terminado. Sin embargo, sus acciones sociales, políticas y económicas son de corte neoliberal. Tal es el caso de esta medida que acaban de anunciar “unánimemente” los secretarios de educación de todas las entidades federativas. Esto demuestra que priorizan un evento deportivo, que deja millones de pesos como ganancias a empresas nacionales y transnacionales, como por ejemplo las televisoras, refresqueras

(Coca Cola) y cerveceras, y no les importa perjudicar el derecho a la educación de niñas y adolescentes.

Si realmente les preocupara la salud y bienestar del estudiantado mexicano a consecuencia de los efectos que puede tener las altas temperaturas en nuestro país, se deberían de analizar las políticas públicas y programas de estudios para realizar cambios en el calendario escolar, la infraestructura de los centros educativos y las leyes que regulan la educación. Por tal motivo los argumentos vertidos no son válidos.

Por otra parte, a pesar de los programas que ha implementado el Estado Mexicano para fortalecer la educación en nuestro país, los resultados siguen siendo bajos. Actualmente el nivel educativo promedio en México es de 9.7 a 9.9 años de escolaridad para personas mayores de 15 años, lo que equivale a la secundaria concluida y el inicio del bachillerato. México enfrenta rezagos educativos y se posiciona entre los últimos lugares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en aprendizaje.

Esta situación se agudizó aún más, durante los años 2020 y 2021, mediante el cierre prolongado de escuelas a consecuencia de la pandemia del COVID-19, que profundizó las desigualdades existentes y afectó significativamente el aprendizaje, la permanencia escolar y la salud emocional de millones de estudiantes. De igual forma se puede repetir esta situación, cuando a veinte días de terminar el ciclo escolar las niñas y niños no hayan visto todos los temas contemplados en el plan de estudios.

Esta medida tomada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) afectará principalmente al estudiantado que presente un bajo aprovechamiento durante este ciclo escolar, y debido a que dejarán mucho tiempo de asistir a la escuela pueden olvidar lo poco que aprendieron, y el próximo ciclo escolar les costará mucho trabajo volver a encarrilarse a sus clases. Además de lo académico, la falta de interacción entre iguales, por la inasistencia a clases puede provocar un rezago en habilidades sociales de la niñez.

Por otra parte, el personal docente tendrá que apresurarse en aplicar evaluaciones y preparar la documentación de las niñas, niños y adolescentes que egresan, así como también preparar las clausuras de este ciclo escolar.

Si no tomamos en cuenta estas experiencias, del pasado reciente, las niñas y adolescentes de nuestro país corren el riesgo de sufrir las consecuencias de las malas decisiones tomadas por funcionarios y jefes de gobierno que priorizan las jugosas ganancias de unos pocos empresarios, a costa de la pérdida de clases de millones de niñas, niños y adolescentes.

Felipe Sánchez Rodríguez.
(Coordinador del Centro Calpulli)